

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA VOCALES DE GADs PARROQUIALES

Datos generales:

Nombre de la autoridad	NELLY PATRICIA BARROS BUSTAMANTE
No. de cédula	703727826

Domicilio:

Provincia	AZUAY
Cantón	SANTA ISABEL
Parroquia	ABDÓN CALDERÓN
Dirección	PORTOVELO GRANDE
Correo electrónico	nellypbarrosb@hotmail.com
Teléfonos	986985410

Institución en la que ejerce la Dignidad:	GAD Parroquial Rural de Abdón Calderón
---	--

Dignidad que ejerce:	VOCAL
----------------------	-------

Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior	
	Nacional	
	Provincial	
	Distrito Metropolitano	
	Cantonal	
	Parroquial	X

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Período de gestión del cual rinde cuentas:	2021
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	27/4/2022
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	Abdón Calderón

Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones

<p>1.- EJE ECONÓMICO PRODUCTIVO: 1.-Incrementar los niveles de volúmen y calidad productiva en los campos agropecuarios de la Parroquia Abdón Calderón, 2.- Mejorar los conocimientos de los habitantes de la Parroquia Abdón Calderón a través de talleres de capacitación con el objetivo de fomentar el crecimiento productivo. 3.- Optimizar los recursos humanos, materiales, financieros de la Parroquia de Abdón calderón.</p>	<p>En esta área se ha trabajado con un proyecto agrícola que beneficia a la población de la Parroquia Abdón Calderón. Se trata de un proyecto de prestación de herramientas a manera de alquiler a un precio muy módico de 5 dólares por herramienta diariamente por cada herramienta, contamos con una motosierra pequeña, una desmalezadora, una nebulizadora o bomba de fumigar y una podadora de altura, en convenio en COMODATO con la Empresa GROTA, realizando el respectivo seguimiento para que se dé el buen uso.</p>	<p>beneficios de uso de sus terrenos en el sector agrícola,dando mantenimiento sus propiedades, facilitando mantenimiento en unidades educativas y espacios públicos, habitantes satisfechos con mantenimiento de los espacios publicos y privados.</p>	<p>Las personas se benefician manteniendo los espacios públicos y privados, satisfaccion general de la población de nuestra querida Parroquia.</p>
---	---	---	--

<p>2.-EJE SOCIO CULTURAL; COMPONENTES: CULTURA- SALUD- EDUCACIÓN. 1.- Promover el desarrollo social y cultural de la Parroquia 2.- Promover una cultura de respeto a nuestra tradiciones y costumbres comunitarias. 3.- Potencializar la atención a sectores vulnerables de atención prioritaria, fortaleciendo el desarrollo social y cultural con una verdadera justicia e igualdad de oportunidades. 4.-Contribuir para una mejorar la calidad de vida de los sectores vulnerables de la Parroquia, a través de gestión, Se ejecutará en los años: 2019-2023. Estableciendo convenios estratégicos interinstitucionales en articulación con organismos como: MIES(MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL), CONADIS(CONSEJO NACIONAL DE IGUALDAD SOCIAL), MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA MINISTERIO DE EDUCACIÓN entre otros.</p>	<p>Se ha trabajado en campañas de vacunación contra el virus que paralizó el mundo como es el COVID -19, apoyando al equipo medico colaborando con la identificación de personas en estado de vulnerabilidad, como son: adultos mayores, personas con discapacidad y niños, se ha realizado campañas domiciliarias a personas que padecen discapacidad severa, campañas realizadas conjuntamente coordinadas con el equipo médico del CENTRO DE SALUD de la Parroquia. Se ha facilitado revisiones de bonos, cuando se les ha suspendido, también activación de bonos JOAQUIN GALLEGOS LARA a usuarios que</p>	<p>Personas atendidas en lo que concierne al ámbito social, salud. Se está facilitando el seguimiento a técnicos y tutoras que prestan sus servicios en el GAD Parroquial, coordinando de manera conjunta con el equipo Tecnico.</p>	<p>Se ha trabajado en coordinación de diferentes entidades públicas. MINISTERIO DE SALUD, MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL.</p>
<p>3.-EJE AMBIENTAL 1.- Buscar eficiencia en la recolección y tratamiento de los desechos sólidos, disminuir el impacto ambiental que causa el mal manejo de la basura. Incrementar depósitos de basura. 2.-Impulsar una cultura de respeto a la naturaleza y sus recursos naturales, procurando la creación y desarrollo de programas permanentes de capacitación en el tema ambiental entre ellos: reciclaje de desechos, iniciando por el sector educativo desde los grados básicos, intensificando los conocimientos sobre el manejo sustentable de recursos en toda la Parroquia, mediante convenios con los Ministerios de medio ambiente, EMMAIC, Gobiernos Cantonales, provinciales y Nacionales.</p>	<p>En esta área se ha trabajado facilitando seguimiento a la INSTITUCIÓN EMMAIC, que preste un servicio de calidad a nuestros habitantes de la Parroquia, concientizando a la población a cumplir con un manejo correcto de los desechos sólidos.</p>	<p>se ha reportado de manera oportuna cualquier anomalía en lo que concierne al manejo de desechos de basura, concientizando un manejo adecuado.</p>	<p>velar siempre con el propósito de contar con una Parroquia limpia y ordenada</p>
<p>4.- EJE POLÍTICO - INSTITUCIONAL 1.- Desarrollar entre los miembros de la Junta Parroquial y sus colaboradores, el compromiso de trabajar con eficiencia. 2.- Procurar facilitar un atención de servicio al usuario de los servicios</p>	<p>Compromiso de servir a la población de la Parroquia de manera conjunta con</p>	<p>Trabajo en equipo, recibiendo un apoyo colectivo.</p>	<p>Prevalecer el trabajo en equipo.</p>

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES, ATRIBUCIONES, COMPETENCIAS	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.	OBSERVACIONES
<p>a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural</p> <p>b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural</p>	<p>1.-Se ha mantenido dos veces por mes, las sesiones de carácter ordinaria, como también sesiones de carácter extraordinario, cuando la situación ameritaba.</p> <p>2.-Se ha participado y se ha intervenido con voz y voto en las reuniones convocadas por el Presidente del GAD Parroquial. Se ha intervenido en las asambleas parroquiales organizadas por el Presidente del Gobierno Parroquial, se ha realizado la fiscalización de las actividades u obras que se han realizado en bien de la población, se ha aportado con el punto de vista se ha dado a conocer para tomar las medidas correctivas dentro del marco legal. cumpliendo con las actividades que se presentan en beneficio de los habitantes de la Parroquia ABDÓN CALDERÓN.</p>	<p>En la participación de las reuniones se ha conseguido consensos para mejorar la administración de los recursos de la Parroquia ABDÓN CALDERÓN.</p> <p>En estas acciones, no se pudo obtener todos los resultados esperados debido a la situación de pandemia que atravesamos.</p>	<p>Se ha venido laborando en apego a la constitución y la ley.</p> <p>Se pretende continuar con proyectos en beneficio de toda la población de la Parroquia Abdón Calderón.</p>
<p>c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que le designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación</p>	<p>Proponer alternativas favorables en beneficio de los habitantes de la Parroquia.</p>	<p>Escuchar y poner en práctica las mejores alternativas de solución, frente a conflictos.</p>	<p>Siempre tomar las mejores decisiones para el desarrollo colectivo.</p>

d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley	Se ha cumplido con las fiscalizaciones de las obras realizadas durante este año.	Recursos públicos direccionados para obras prioritarias.	Servir con honestidad y transparencia
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	Se ha cumplido las actividades de acorde a la comisión que presido, en lo hace referencia: En lo Social, Salud y Educación.	Se ha prestado atención oportuna durante este año en todo tipo de beneficios sociales en bien de nuestra población de ABDÓN CALDERÓN, en articulación con entidades de Gobierno.	Se ha continuado laborando en el transcurso de este año en coordinación con todas las autoridades del Sector Público.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Tributarias		x	

POLITICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Primera propuesta: En emergencias de campañas de vacunación contra COVID, controles médicos a personas en estado de vulnerabilidad, propuse que se debe facilitar transporte para salir de esa emergencia.	Resultados positivos, hubo una aceptación a mi propuesta por parte del comité de autoridades del GAD Parroquial, se planificó y se ejecutó aquella propuesta planteada en beneficio de la población más vulnerable de la parroquia ABDÓN CALDERÓN.

<p>Segunda propuesta: Realizar gestiones para dar continuidad al centro de salud de la PARROQUIA.</p>	<p>Resultados positivos, hubo una aceptación a mi propuesta, se planificó y visitamos a diferentes autoridades para obtener este requerimiento de prioridad para nuestra población, acción que beneficiará a todos los habitantes de la parroquia ABDÓN CALDERÓN.</p>
---	---

han sido implementados en el ejercicio de su dignidad:

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local	x	sesiones ordinarias y sesiones extraordinarias.
Audiencia pública		
Cabildo popular		
Consejo de planificación local	x	sesiones ordinarias y sesiones extraordinarias.
Otros		

RENDICIÓN DE CUENTAS

<p>Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:</p> <p>.....</p>
<p>Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:</p> <p>.....</p>